



ESTADO No.099
(09 DE AGOSTO DE 2017)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2017-00145-00	R Derecho	Jorge Eliecer Agresott Pérez	Municipio de Turbaco	Inadmite Demanda	Principal	08-08-2017	CLICK AQUI
2	13001-33-33-008-2017-00148-00	R Derecho	Orlando del Rio Bermúdez	Distrito de Cartagena - DATT	Admite Demanda	Principal	08-08-2017	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2017 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA